



PETROPIPE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Correspondientes al ejercicio terminado

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

PETROPIPE S.A.

ÍNDICE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los ejercicios terminados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Página

Estado de Situación Financiera.....	1
Estado de Resultados del Período y Otro Resultado Integral	2
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	3
Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo	4
 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	6
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	6
1.1 Nombre de la entidad.	6
1.2 RUC de la entidad.....	6
1.3 Domicilio de la entidad.	6
1.4 Forma legal de la entidad.	6
1.5 País de incorporación.....	6
1.6 Historia, desarrollo y objeto social.	6
1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado.....	6
1.8 Número de acciones, valor nominal, clase y serie.....	7
1.9 Accionistas y propietarios.	7
1.10 Representante Legal.	7
1.11 Personal clave:	7
1.12 Período contable.....	7
1.13 Situación económica del país-	8
2. IMPORTANCIA RELATIVA.....	8
3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.	8
4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	9
4.1 Bases de presentación.	9
4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación.....	9
4.3 Moneda funcional y de presentación.	14
4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	15
4.5 Efectivo.....	15
4.6 Activos financieros.	15
4.7 Gastos pagados por anticipado.....	16
4.8 Activos por impuestos corrientes.	17
4.9 Equipo y herramientas.....	17
4.10 Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.	19
4.11 Provisiones.	19
4.12 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos.	20
4.13 Capital social.	20
4.14 Ingresos de actividades ordinarias.....	21
4.15 Costo de ventas.....	21

4.16	Gastos de administración, ventas, otros y financieros.....	21
4.17	Medio ambiente.....	22
4.18	Estado de Flujo de Efectivo.....	22
4.19	Cambios en políticas y estimaciones contables.....	22
5.	POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.....	22
6.	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.....	23
6.1	Vida útil y deterioro de activos.....	24
6.2	Provisiones por litigios y contingencias legales.....	24
6.3	Valor justo de activos y pasivos.....	24
6.4	Otras Estimaciones.....	25
7.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.....	26
8.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	26
9.	INVENTARIOS.....	26
10.	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.....	26
11.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	26
12.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	27
13.	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADAS.....	27
14.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.....	28
15.	PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	28
16.	PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	28
17.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	28
18.	CAPITAL.....	31
19.	RESERVAS.....	31
20.	RESULTADOS ACUMULADOS.....	31
21.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	32
22.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.....	32
23.	GASTOS FINANCIEROS.....	32
24.	OTROS INGRESOS.....	33
25.	TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	33
26.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA.....	33
27.	ASPECTOS TRIBUTARIOS.....	33
28.	INFORMACIÓN SOBRE VALORES RAZONABLES Y JERARQUÍAS.....	35
29.	CONTINGENTES.....	38
30.	SANCIONES.....	38
31.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.....	38
32.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	38

Abreviaturas:

NIIF: Norma Internacional de Información Financiera

NIC: Norma Internacional de Contabilidad

USD: Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

IASB: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)

IR: Impuesto a la Renta.

IVA: Impuesto al Valor Agregado.-

PETROPIPE S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2017	2016
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 7	71.374,85	24.999,68
Activos financieros			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Nota 8	662.744,72	605.124,16
Inventarios	Nota 9	9.319,52	9.319,52
Gastos pagados por anticipado	Nota 10	607,49	3.517,03
Activos por impuestos corrientes	Nota 11	24.574,84	110.252,97
Total Activo corriente		768.621,42	753.213,36
Activo no corriente			
Equipo y herramientas	Nota 12	381.220,26	427.527,81
Total Activo no corriente		381.220,26	427.527,81
TOTAL ACTIVO		1.149.841,68	1.180.741,17
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar proveedores no relacionadas	Nota 13	44.800,00	45.545,46
Otras cuentas por pagar relacionadas	Nota 25	596.483,10	628.203,36
Obligaciones con instituciones financieras	Nota 14	411.004,96	411.004,96
Obligaciones beneficios a los empleados	Nota 15	10.951,20	4.604,98
Pasivos por impuestos corrientes	Nota 16	2.537,22	808,00
Total Pasivo corriente		1.065.776,48	1.090.166,76
Pasivo no corriente			
Total Pasivo no corriente		-	-
TOTAL PASIVO		1.065.776,48	1.090.166,76
PATRIMONIO			
Capital social	Nota 18	4.000,00	4.000,00
Reservas	Nota 19	1.075,39	1.075,39
Resultados acumulados	Nota 20	78.989,81	85.499,02
Total patrimonio		84.065,20	90.574,41
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.149.841,68	1.180.741,17


Ing. Carlos Román Lazo
Gerente General


Ing. Sofía Tello
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PETROPIPE S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Años terminados en Diciembre 31,		2017	2016
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	Nota 21	101.590,10	118.135,70
Margen bruto		101.590,10	118.135,70
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	Nota 22	93.911,06	119.661,40
(-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	Nota 15	1.144,68	-
Resultado en operaciones		6.534,36	(1.525,70)
(-) GASTOS FINANCIEROS	Nota 23	47,85	834,38
OTROS INGRESOS	Nota 24	0,01	7.404,78
Resultado antes de provisión para impuesto a las ganancias		6.486,52	5.044,70
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	Nota 17	6.136,18	-
Efecto impuestos diferidos		-	-
		6.136,18	-
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		350,34	5.044,70
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período.		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		350,34	5.044,70


 Ing. Carlos Román Lazo
 Gerente General


 Ing. Sofía Tello
 Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PETROPIPE

PETROPIPE S.A.

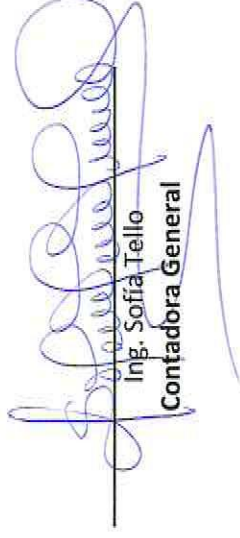
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Resultados acumulados				
	Resultados acumulados			Total	
	Capital social	Reserva legal	primera adopción	Utilidades retenidas	resultados acumulados
Saldo a Diciembre 31, de 2015	4.000,00	722,23	30.967,22	53.018,62	83.985,84
Pago de dividendos	-	-	-	(3.178,36)	(3.178,36)
Apropiación de reserva	-	353,16	-	(353,16)	-
Utilidad (perdida) del año	-	-	-	5.044,70	5.044,70
Saldos a 31 diciembre de 2016	4.000,00	1.075,39	30.967,22	54.531,80	85.499,02
Ajuste pago de impuesto y participación trabajadores	-	-	-	(6.859,55)	(6.859,55)
Resultado integral total del año	-	-	-	350,34	350,34
Saldos a 31 diciembre de 2017	4.000,00	1.075,39	30.967,22	48.022,59	78.989,81
					84.065,20



Ing. Carlos Román Lazo
Gerente General



Ing. Sofia Tello
Contadbra General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PETROPIPE S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	37.109,99	76.875,00
Efectivo pagado a proveedores y empleados	9.313,02	(56.406,00)
Participación trabajadores	-	(756,71)
Impuesto a la renta	-	(943,36)
Intereses pagados	(47,85)	-
Otros ingresos	0,01	1.747,75
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	46.375,17	20.516,68
Efectivo neto en actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido prestamo de Socios	-	1.478,00
Efectivo recibido por dividendos por pagar	-	(3.178,00)
Efectivo neto (utilizado)por las actividades de financiamiento	-	(1.700,00)
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	46.375,17	18.816,68
Efectivo y equivalentes		
Al inicio del año	24.999,68	6.183,00
Al final del año	71.374,85	24.999,68


 Ing. Carlos Román Lazo
 Gerente General


 Ing. Sofia Tello
 Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PETROPIPE S.A.
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Año terminado en Diciembre 31,		2017
UTILIDAD NETA		350,34
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Depreciación de propiedad, mobiliario y equipo	Nota 12	46.307,55
Provisión participación a trabajadores	Nota 15	1.144,68
Provisión impuesto a la renta	Nota 16	6.136,18
Ajuste por diferencia tarifaria años anteriores		(5.159,48)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
(Aumento) en documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados		(57.620,56)
Disminución en activos por impuestos corrientes		85.678,13
Disminución en gastos pagados por anticipado		2.909,54
(Disminución) en cuentas y documentos por pagar		(745,46)
(Disminución) Cuentas por pagar relacionadas		(31.720,26)
Aumento en pasivos corrientes por beneficios a los empleados		4.444,83
(Disminución) en pasivos por impuestos corrientes		(5.350,32)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		46.375,17


 Ing. Carlos Román Lazo
 Gerente General


 Ing. Sofía Tello
 Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad.

PETROPIPE S.A.

1.2 RUC de la entidad.

1792232945001

1.3 Domicilio de la entidad.

Av. de los Shyris E9-38 e intersección Bélgica, edificio Shyris Century, Provincia Pichincha, Cantón Quito.

1.4 Forma legal de la entidad.

Sociedad Anónima.

1.5 País de incorporación.

Ecuador

1.6 Historia, desarrollo y objeto social.

PETROPIPE S.A., es una compañía radicada en el país, constituida el 15 de diciembre del 2009, inscrita en el registro mercantil el 14 de enero del 2010. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito Dr. Jorge Machado Cevallos.

El plazo de duración de la sociedad será de cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

La compañía tiene como actividad económica comercialización de equipos, insumos para la industria petrolera así como comercialización de productos elaborados y semielaborados para la industria petrolera.

1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado.

- Capital suscrito.- USD 4.000
- Capital pagado.- USD 4.000



1.8 Número de acciones, valor nominal, clase y serie.

- Número de acciones.- 4.000
- Clase.- Ordinarias
- Valor nominal de cada acción.- USD 1,00.

1.9 Accionistas y propietarios.

Las acciones de La Compañía están distribuidas de la siguiente manera:

Accionistas	No. Acciones	Participación
Román Chiriboga Carlos Ernesto	600	15,00%
Román Chiriboga Lorena Iveth	600	15,00%
Román Chiriboga Pablo Antonio	600	15,00%
Román Lazo Carlos Eduardo	1.200	30,00%
Román Lazo Luis Alberto	1.000	25,00%
Total	4.000	100%

El control de La Compañía es ejercido por la Gerencia General.

1.10 Representante Legal.

La Junta General de Accionistas de La Compañía, celebrada el 31 de marzo de 2014, designó como Gerente General y por ende como Representante Legal de la misma, por el período de 4 años al Ingeniero Carlos Eduardo Román Lazo; acta que fue inscrita en el Registro Mercantil el 07 de abril de 2014.

1.11 Personal clave:

Nombre	Cargo
Román Lazo Luis Alberto	Presidente
Román Lazo Carlos Eduardo	Gerente General
Sofía Tello	Contadora

1.12 Período contable.

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

- Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

1.13 Situación económica del país-

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No.1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de La Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.



4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

4.1 Bases de presentación.

Los estados financieros de La Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

Normas	Descripción	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12	"Revelación de intereses en otras entidades"	01-Ene-2017
NIC 7	Modificación "Estado de flujos de efectivo"	01-Ene-2017
NIC 12	Modificación "Impuesto a las Ganancias "	01-Ene-2017
NIIF 9	"Instrumentos Financieros"	01-Ene-2018
NIIF 15	"Ingresos procedentes de contratos con clientes"	01-Ene-2018



Normas	Descripción	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22	"Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	01-Ene-2018
NIIF 16	"Arrendamientos"	01-Ene-2019
NIIF 2	Enmienda "Pagos basados en acciones"	01-Ene-2018
NIIF 4	"Contratos de seguros"	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28	"Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	01-Ene-2018
NIC 40	"Propiedades de inversión"	01-Ene-2018
NIC 28	Enmienda a "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23	"Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	01-Ene-2019
NIIF 17	"Contratos de Seguros"	01-Ene-2021

NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades".

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la NIIF 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta.



Modificación a NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”.

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

Modificación a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

NIIF 9, “Instrumentos financieros”. (*)

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”. (*)

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros.

Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones, proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

ESPACIO EN BLANCO



CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”. (*)

Emitida en diciembre de 2016. La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. La interpretación será de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIIF 16 “Arrendamientos”. (*)

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

Enmienda a NIIF 2 “Pagos basados en acciones”. (*)

Emitida en junio de 2016. Estas enmiendas realizadas abordan las condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta y la contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio.

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la reestructuración de los estados financieros de ejercicios anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.



Enmienda a NIIF 4 “Contratos de seguros”. (*)

Emitida en septiembre de 2016. Esta enmienda introduce las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”. (*)

Esta modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

NIC 40 “Propiedades de Inversión”. (*)

Esta modificación aclara cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. (*)

Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.

CINIIF 23 “Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas”. (*)

Emitida en junio de 2017. Esta interpretación aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.

Se aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

NIIF 17 “Contratos de Seguros”. (*)

Emitida en mayo de 2017. Este estándar de contabilidad integral para contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para períodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

(*) La Administración de La Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos.

4.3 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que La Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de La Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.



4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

4.5 Efectivo.

La Compañía considera como efectivo a los saldos en: efectivo en caja, saldos de bancos, depósitos a plazo y otras inversiones en instituciones financieras y bancarias de gran liquidez a corto plazo, las que no poseen restricciones de ninguna índole.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

4.6 Activos financieros.

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- a) **Cuentas por cobrar clientes.-** Las cuentas por cobrar a clientes relacionados y no relacionados se reconocen, inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

Al final de cada período, estos activos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación. En este caso se clasifican como no corrientes.

Se establece un costo financiero considerando el método de tasa de interés efectiva, considerando los siguientes aspectos:

- Tasa de interés pactada con el cliente (explícita).
- Tiempo transcurrido al final de cada período.

- b) **Otras cuentas por cobrar.-** Las otras cuentas por cobrar a terceros y relacionados corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Las otras cuentas por cobrar a terceros corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

- c) **Provisión cuentas incobrables y deterioro.-** La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza La Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
- La desaparición de un mercado activo para activos financieros debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función. Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar por el valor provisionado y cualquier diferencia se regulariza contra los resultados del período.

4.7 Gastos pagados por anticipado.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.



Las pérdidas por deterioro de servicios y otros pagos anticipados no recuperables son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

4.8 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA); las cuales, se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral por Función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

4.9 Equipo y herramientas.

Se denomina mobiliario y equipo a todo bien tangible adquirido por La Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de La Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para La Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que La Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial del mobiliario y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de la propiedad, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.



- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

Los montos de anticipos más significativos pagados a los proveedores de mobiliario y equipo son activados por La Compañía como construcciones en curso hasta la recepción o liquidación de activo.

Los costos por reemplazo de componentes, mejoras y ampliaciones se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a fluir a La Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Las pérdidas y ganancias por la venta del mobiliario y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del período.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

Clases de propiedad, planta y equipo	Años de vida	
	útil	Valor residual
Equipos y Herramientas	10 años	10%

La depreciación es reconocida en los resultados del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de La Compañía para cada elemento del mobiliario y equipo.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma de mantener una vida útil de uso y valor residual van acordes con el valor de los activos a esa fecha. Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Al final de cada período contable se revisa el importe en libros del mobiliario y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos"

4.10 Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).

4.11 Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Cuando La Compañía espera que parte o toda la provisión sea reembolsada, el reembolso es reconocido cuando es virtualmente cierto (activos) y probable (pasivos). El gasto o ingreso relacionado con cualquier provisión es presentado en el Estado de Resultados Integral neto de cualquier reembolso o desembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo.

Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

4.12 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al efecto de los impuestos diferidos, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 ascienden a 22%.

El gasto por impuesto a las ganancias corrientes se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

4.13 Capital social.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.



4.14 Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de La Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de La Compañía están conformados principalmente por:

- Venta de bienes
- Prestación de servicios y reparaciones

4.15 Costo de ventas.

En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

4.16 Gastos de administración, ventas, otros y financieros.

Los gastos de administración, ventas y otros corresponden a: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de maquinaria, muebles y equipos, beneficios a empleados, transporte, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de La Compañía. Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.



4.17 Medio ambiente.

La actividad de La Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

4.18 Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

4.19 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de La Compañía es la responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas, las mismas que son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por La Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos procedentes de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y otras cuentas por cobrar no relacionadas cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.



La concentración del riesgo de crédito es alta debido a que la base de clientes es corta; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de La Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de La Compañía.

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.
- Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.
- Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a



continuación.

6.1 Vida útil y deterioro de activos.

La valorización de las inversiones en mobiliario y equipos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo, estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichos activos fijos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente.

La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

6.2 Provisiones por litigios y contingencias legales.

La Compañía no mantiene causas legales de diversa índole por lo que no es posible determinar con exactitud los efectos económicos que ellas podrían tener sobre los estados financieros. En los casos en los que la Administración y los asesores legales de La Compañía han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

En los casos en los que la opinión de la Administración y de los asesores legales de La Compañía es desfavorable, se han constituido provisiones con cargo a gastos, en función de estimaciones de los montos probables a pagar.

6.3 Valor justo de activos y pasivos.

En ciertos casos, las NIIF requieren que sus activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa.

Las bases para la medición de activos y pasivos son a valor justo con los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, La Compañía estima dichos valores en base a la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que pudieran



tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

6.4 Otras Estimaciones.

La Compañía considera estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

ESPACIO EN BLANCO



7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2017	2016
Bancos	(1)	24.279,39	24.989,68
Equivalentes al efectivo		47.085,46	-
Caja		10,00	10,00
		71.374,85	24.999,68

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a saldos en bancos nacionales e internacionales sin restricción y de libre disposición.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2017	2016
Cientes		662.744,72	605.124,16

El valor razonable de las deudas comerciales no difiere de su valor en libros.

9. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2017	2016
Productos terminados		9.319,52	9.319,52

10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2017	2016
Anticipos a proveedores		607,49	3.517,03

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2017	2016
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.)	(Nota 17)	-	6.536,86
Crédito tributario a favor de la empresa (I.V.A)		24.574,84	103.716,11
		24.574,84	110.252,97



12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Equipo y herramientas, neto:		
Equipos y Herramientas	381.220,26	427.527,81

Un resumen de la composición del valor bruto por categoría de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Equipo y herramientas, costo:		
Equipos y Herramientas	514.528,95	514.528,95

Un resumen de la composición del valor de la depreciación acumulada por categoría de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Equipo y herramientas, depreciación acumulada:		
Equipos y Herramientas	(133.308,69)	(87.001,14)

Los movimientos del mobiliario y equipo, fueron como sigue:

Concepto	Equipos y Herramientas	Total
<u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u>		
Saldo inicial	427.527,81	427.527,81
Gasto depreciación	(46.307,55)	(46.307,55)
Saldo final	381.220,26	381.220,26

Concepto	Equipos y Herramientas	Total
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>		
Saldo inicial	473.875,36	473.875,36
Gasto depreciación	(46.347,55)	(46.347,55)
Saldo final	427.527,81	427.527,81

13. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Proveedores locales	44.800,00	45.545,46



14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Arrow Financial Group		
Crédito directo con vencimiento en diciembre 2018.	411.004,96	411.004,96

15. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Con el IESS	81,00	79,06
Por beneficios de ley a empleados	9.725,52	4.525,92
Participación trabajadores (1)	1.144,68	-
	10.951,20	4.604,98

(1) El movimiento de participación trabajadores, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Saldo inicial	-	-
Provisión del año 2016	756,71	
Provisión del año	1.144,68	-
Pagos	(756,71)	-
Saldo final	1.144,68	-

16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Impuesto a la renta (Nota 17)	2.443,05	-
Retenciones en la fuente de IR	94,17	808,00
	2.537,22	808,00

17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22%) sobre su base imponible.



Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

Pago mínimo de impuesto a la renta.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:



Diciembre 31,	2017
Resultado antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	7.631,20
(-) 15% Participación a trabajadores	(1.144,68)
(=) Resultado antes de impuesto a la renta	6.486,52
(+) Gastos no deducibles	21.405,20
(=) Base imponible	27.891,72
Tasa de impuesto a la renta	22%
(=) Impuesto a la renta calculado	6.136,18
Anticipo calculado	2.777,96
(-) Rebaja de (1)	(2.777,96)
Anticipo determinado	-
(=) Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	6.136,18

(1) De acuerdo al Decreto Ejecutivo 210 del 7 de diciembre del 2017, la Administración tributaria determinó la rebaja del:

100% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean menores a USD 500.000. 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean menores a USD 1.000.000. 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de USD 1000.000,01 o más.

El movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Saldo inicial	-	-
Impuesto a la renta 2016	6.102,84	-
Impuesto a la renta corriente	6.136,18	-
Retenciones en la fuente	(9.795,97)	-
Saldo final a favor (Nota 11)	-	(6.536,86)
Saldo final por pagar (Nota 16)	2.443,05	-

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias fue como sigue:

Diciembre 31,	2017
Tasa legal	22,00%
(-) Efecto de Ingresos exentos	0,00%
(+) Efecto de Gastos no deducibles	72,60%
(+/-) Efecto de Otras partidas conciliatorias	0,00%
(+) Efecto de impuesto mínimo	0,00%
Tasa efectiva	94,60%

Los años fiscales 2017 y 2016 no han sido revisados por la administración tributaria.

18. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social es de USD 4.000 y está constituido por 4.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

19. RESERVAS.

Reserva legal.- La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de La Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre de 2017, no se procedió con la apropiación de la reserva legal.

20. RESULTADOS ACUMULADOS.

Esta cuenta está conformada por:

Resultados acumulados primera adopción NIIF.- El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de La Compañía.

Utilidades retenidas.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

ESPACIO EN BLANCO

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Prestación de servicios		
Venta de Herramientas W.O.	4.800,00	-
Venta de servicios		
Alquiler de Herramientas W.O.	96.790,10	118.135,70
	101.590,10	118.135,70

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Depreciación	46.307,55	46.346,76
Gastos no deducibles	21.405,20	14.639,55
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	10.974,55	6.670,80
Seguros y reaseguros	6.799,59	94,27
Impuestos, contribuciones y otros	2.200,27	2.769,60
Sueldos, salarios y demas remuneraciones	5.250,00	5.124,00
Aportes a la seguridad social (Incluido Fondo de Reserva)	921,60	899,64
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	52,30	4,20
Transporte	-	1.300,00
Varios	-	41.812,58
	93.911,06	119.661,40

23. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Comisiones	47,85	776,29
Intereses	-	58,09
	47,85	834,38

ESPACIO EN BLANCO

24. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Otros Ingresos	0,01	7.404,78

25. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos con partes relacionadas, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Documentos y cuentas por pagar relacionados		
Luis Alberto Román Lazo	162.375,91	162.375,91
Petrincom S.A.	162.000,00	192.000,00
Rompartners S.A.	154.000,00	154.000,00
Petrotech S.A.	100.000,00	100.000,00
Carlos Ernesto Roman Chiriboga	17.153,65	18.873,91
Lorena Iveth Román Chiriboga	476,77	476,77
Pablo Antonio Román Chiriboga	476,77	476,77
	596.483,10	628.203,36

26. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a USD 15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2017 y 2016, no superan el importe acumulado mencionado.

27. ASPECTOS TRIBUTARIOS

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus

accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a USD 1,000 (anteriormente USD 5,000).

La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

ESPACIO EN BLANCO

28. INFORMACIÓN SOBRE VALORES RAZONABLES Y JERARQUÍAS.

A continuación se incluye una agrupación por categoría de los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros:

	Importes en libros		Valores razonables	
	2017	2016	2017	2016
Diciembre 31,				
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes al efectivo	71.374,85	24.999,68	71.374,85	24.999,68
Documentos y cuentas por cobrar no relacionados	662.744,72	605.124,16	662.744,72	605.124,16
Total de activos financieros	734.119,57	630.123,84	734.119,57	630.123,84
Activos no financieros				
Inventarios	9.319,52	9.319,52	9.319,52	9.319,52
Propiedades, planta y equipo	381.220,26	427.527,81	381.220,26	427.527,81
Total de activos no financieros	390.539,78	436.847,33	390.539,78	436.847,33

ESPACIO EN BLANCO

El valor razonable de los activos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se han utilizado los siguientes métodos y supuestos:

- Los valores razonables del efectivo, los deudores comerciales, las cuentas por pagar comerciales, y los otros pasivos corrientes, se aproximan a sus importes en libros, en gran medida, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- La Compañía evalúa las cuentas por cobrar sobre la base de parámetros tales como las tasas de interés, los factores de riesgo de cada país en particular y la solvencia del cliente. Sobre la base de esta evaluación, se registran provisiones para contabilizar las pérdidas esperadas sobre estas cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2017, los importes en libros de estas cuentas por cobrar, netos de las provisiones, no son sustancialmente diferentes a los valores razonables calculados.

Jerarquías de Valores Razonables.

La Compañía utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- **Nivel 1:** Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado, son observables directa o indirectamente.
- **Nivel 3:** Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado no se basan en información observable del mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, La Compañía mantiene en su estado de situación financiera los siguientes activos financieros y no financieros medidos por su valor razonable, clasificados por Niveles:



PETROPIPE

Diciembre 31,	2017	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes al efectivo	71.374,85	71.374,85	-	-
Documentos y cuentas por cobrar no relacionados	662.744,72	-	662.744,72	-
Total de activos financieros	734.119,57	71.374,85	662.744,72	-
Activos no financieros				
Inventarios	9.319,52	-	9.319,52	-
Propiedades, planta y equipo	381.220,26	-	381.220,26	-
Total de activos no financieros	390.539,78	-	390.539,78	-
Diciembre 31,	2016	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes al efectivo	24.999,68	24.999,68	-	-
Documentos y cuentas por cobrar no relacionados	605.124,16	-	605.124,16	-
Total de activos financieros	630.123,84	24.999,68	605.124,16	-
Activos no financieros				
Inventarios	9.319,52	-	9.319,52	-
Propiedades, planta y equipo	427.527,81	-	427.527,81	-
Total de activos no financieros	436.847,33	-	436.847,33	-

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, no hubo transferencias entre las jerarquías de valor razonable de Nivel 1 y Nivel 2.

29. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo a los asesores legales, La Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

30. SANCIONES.

▪ **De la Superintendencia de Compañías.**

No se han aplicado sanciones a La Compañía, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

▪ **De otras autoridades administrativas**

No se han aplicado sanciones significativas a La Compañía, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

31. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Sin embargo y con posterioridad al cierre del balance la compañía está analizando los impactos y políticas aplicarse en el año posterior con respecto a la aplicación de la NIIF 15 y NIIF 9 que inicia el 01 de enero de 2018.

32. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de La Compañía el 25 de abril de 2018 y serán presentados a su Junta Universal de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de La Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Universal de Accionistas sin modificaciones.


Ing. Carlos Román Lazo
Gerente General


Ing. Sofía Tello
Contadora General